



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

**VISTO** el estado que guardan las constancias que obran en el expediente **DIT 0113/2024**, correspondiente a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a cargo de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, se procede a emitir el presente dictamen, a razón de los siguientes:

### RESULTANDOS

I. Con fecha **tres de abril de dos mil veinticuatro**, el Pleno de este Instituto resolvió en definitiva la denuncia citada al rubro, en el sentido de declararla **parcialmente fundada** e **instruyó** al sujeto obligado, a efecto de que realizara lo siguiente respecto de la publicación de la información del formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativa relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados:

"[...]"

- *Cargue de manera correcta la información contenida en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, para los cuatro trimestres de dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.*
- *Cargue de manera correcta la información contenida en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, el documento del contrato identificado como LP-009000949-005-23, relacionado con la C. Karla María Román Valdivia en el segundo trimestre de dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.*

"[...]" (sic)

II. Con fecha **nueve de abril de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los numerales Noveno, fracción IV, y Vigésimo cuarto de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lineamientos de denuncia), la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos (Dirección



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

General de Enlace) notificó al denunciante, mediante correo electrónico, la resolución a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia citada.

III. Con fecha **nueve de abril de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los numerales Vigésimo cuarto y Vigésimo quinto de los Lineamientos de denuncia, la Dirección General de Enlace notificó al sujeto obligado, a través de la Herramienta de Comunicación, la resolución a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia citada, otorgándole un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de su notificación, para cumplir con la resolución emitida por el Pleno del Instituto.

IV. Con fecha **treinta de abril de dos mil veinticuatro**, se recibió en este Instituto, mediante correo electrónico, el oficio sin número, de fecha veintinueve de abril del mismo año, a través del cual la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, comunicó a la Directora General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, lo siguiente:

"[...]

*Me refiero al dictamen de incumplimiento relativo a la denuncia presentada con motivo de la Obligación de Transparencia establecida en el artículo 70, fracción XXVIII, inciso A, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con número de expediente DIT 0113/2024.*

*Al respecto, y en cumplimiento de la instrucción emitida por el Pleno de ese Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), me permito proporcionar un enlace electrónico en el que se localizan los pronunciamientos de las unidades administrativas que resultan competentes para brindar atención al dictamen antes referido.*

[https://drive.google.com/drive/folders/1oR61FLW5D9\\_wdy-FkeyTIYFiahwsmRu?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1oR61FLW5D9_wdy-FkeyTIYFiahwsmRu?usp=drive_link)

[...]” (Sic)

Al respecto, del hipervínculo referido por el sujeto obligado, se advierte que éste transfiere a un repositorio en el que se pueden localizar los pronunciamientos de las unidades administrativas competentes, a fin de dar atención al requerimiento relativo a la denuncia con número de expediente DIT 0113/2024, como se muestra a continuación:



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

drive.google.com/drive/folders/1cRS1FLWSD9\_wdy-FkeVtYF1anWsmRu

Compartido conmigo Denuncia 0113-2024

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño de archivo
RESPUESTA CENTROS SICT	digital@solucionepi	20 abr 2024 digital@solucionepi	
RESPUESTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	digital@solucionepi	20 abr 2024 digital@solucionepi	

drive.google.com/drive/folders/15nv21-f5ew5ACMEtzgX23Gf8BE8axM

Compartido conmigo Denuncia 0113-2024 RESPUESTA CENTROS SICT

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño de archivo
Centro Aguascalientes	digital@solucionepi	19 abr 2024 digital@solucionepi	
Centro Baja California	digital@solucionepi	17 abr 2024 digital@solucionepi	
Centro Chiapas	digital@solucionepi	22 abr 2024 digital@solucionepi	
Centro Chihuahua	digital@solucionepi	22 abr 2024 digital@solucionepi	
Centro Durango	digital@solucionepi	20 abr 2024 digital@solucionepi	
Centro Guanajuato	digital@solucionepi	20 abr 2024 digital@solucionepi	
Centro México	digital@solucionepi	19 abr 2024 dg	
Centro Morelia	digital@solucionepi	19 abr 2024 dg	
Centro Nayarit	digital@solucionepi	19 abr 2024 dg	
Centro Nuevo León	digital@solucionepi	19 abr 2024 digital@solucionepi	
Centro Puebla	digital@solucionepi	19 abr 2024 digital@solucionepi	
Centro San Luis Potosí	digital@solucionepi	19 abr 2024 digital@solucionepi	
Centro SICT Coahuila	digital@solucionepi	19 abr 2024 digital@solucionepi	
CENTRO SICT Querétaro	digital@solucionepi	19 abr 2024 digital@solucionepi	
CENTRO SICT Michoacán	digital@solucionepi	19 abr 2024 digital@solucionepi	
CENTRO SICT Oaxaca	digital@solucionepi	19 abr 2024 digital@solucionepi	
RESPUESTA CENTROS SICT	digital@solucionepi	19 abr 2024 digital@solucionepi	

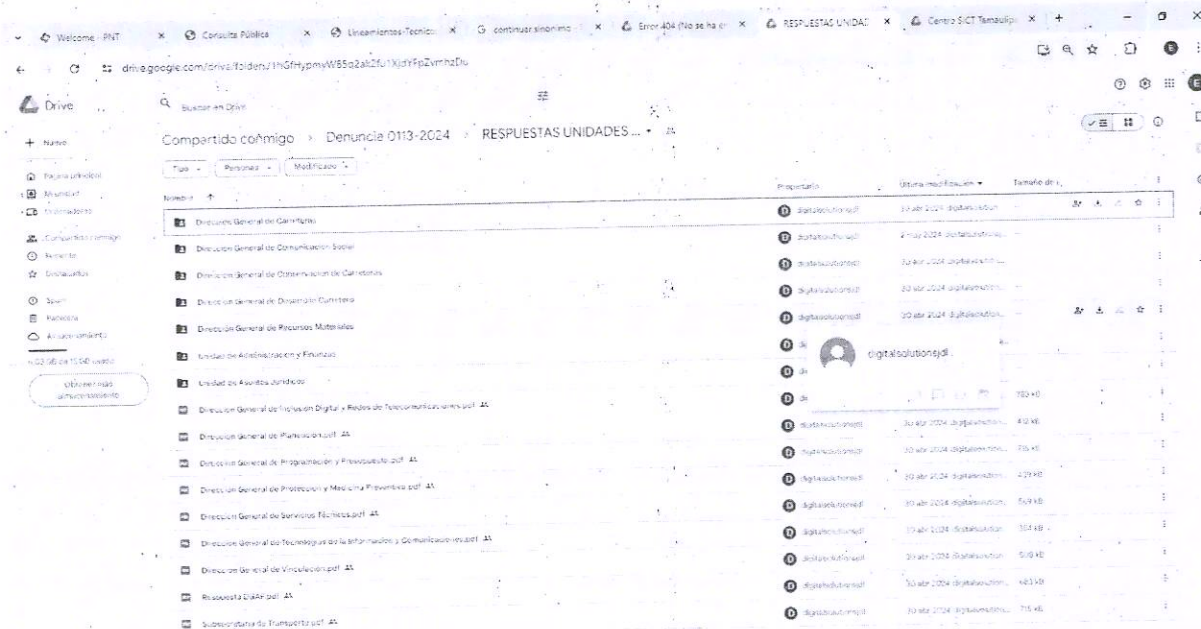


Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024



V. Con fecha **veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro**, la Dirección General de Enlace realizó una verificación virtual en el SIPOT de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, del formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, correspondiente a los cuatro trimestres de dos mil veintitrés, imágenes que serán materia de análisis en el presente estudio.

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** La Directora General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos es competente para emitir el presente acuerdo, conforme a lo previsto en los artículos 6o., apartado A, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90, 97 y 98 de la de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 24, XIII y 37, fracción VII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación el veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro; así como en los numerales Vigésimo quinto, Vigésimo sexto, Vigésimo séptimo de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuya modificación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de febrero de dos mil veintidós.

**SEGUNDO.** Mediante la resolución de la denuncia **DIT 0113/2024**, por incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General, se instruyó a la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, para que cargara de manera correcta la información contenida en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", para los cuatro trimestres de dos mil veintitrés, así como lo concerniente al documento del contrato identificado como LP-009000949-005-23, relacionado con la C. Karla María Román Valdivia en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso" del segundo trimestre de dos mil veintitrés, lo anterior en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales).

Al respecto, la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** a través de su informe de cumplimiento, remitió un hipervínculo en el que se pueden localizar los pronunciamientos de las unidades administrativas competentes, a fin de dar atención al requerimiento relativo a la denuncia con número de expediente DIT 0113/2024.

En virtud de lo anterior, con fecha **veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro**, se realizó una verificación a la información publicada en el SIPOT de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, de los cuatro trimestres de dos mil veintitrés, en la que se identificó lo siguiente:

- En el primer trimestre de dos mil veintitrés, se identificó la publicación de ochocientos sesenta y un registros, como se muestra en la siguiente imagen:



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

The screenshot shows the INPI website interface. At the top, there is a navigation bar with 'INFORMACIÓN PÚBLICA' and a dropdown menu. Below this, a search filter is set to 'Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICTI)' for the year '2023'. The main section is titled 'ART. - 70 - XXVIII - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS'. There are two radio buttons for 'Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas' (selected) and 'Procedimientos de adjudicación directa'. Below this, a table lists search results with columns for 'Ejercicio', 'Fecha de inicio del per...', 'Fecha de término del p...', 'Tipo de procedimiento (...)', 'Número(s) del contrato', 'Primer apellido del cant...', and 'Segundo apellido del co...'. A message at the bottom of the table states 'Se encontraron 861 resultados de acuerdo a los filtros de búsqueda que se utilizaron en esta consulta. Ver todos los resultados'. There are buttons for 'CONSULTAR', 'DESCARGAR', and 'DENUNCIAR'. The Windows taskbar is visible at the bottom of the screenshot.

- Asimismo, en el segundo trimestre de dos mil veintitrés, se advirtieron setecientos cuarenta y nueve registros cargados, como se muestra a continuación:



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)  
Ejercicio: 2023

ART. 70 - XXVIII - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato

Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas  
 Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)  
Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Artículo: 70  
Fracción: XXVIII

Selecciona el periodo que quieres consultar  
Periodo de actualización: 1er trimestre 2023 (actualizado el 20/05/2024)

Encuentramos 749 resultados. Haz clic en el ícono para ver el detalle

DESCARGAR DENUNCIAR

- Del mismo modo, en el tercer trimestre de dos mil veintitrés, se observaron ochocientos veintitrés registros publicados, como se muestra a continuación:

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Federación

Institución: Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)  
Ejercicio: 2023

ART. 70 - XXVIII - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato

Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas  
 Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)  
Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Artículo: 70  
Fracción: XXVIII

Selecciona el periodo que quieres consultar  
Periodo de actualización: 3er trimestre 2023 (actualizado el 20/05/2024)

Encuentramos 823 resultados. Haz clic en el ícono para ver el detalle

DESCARGAR DENUNCIAR



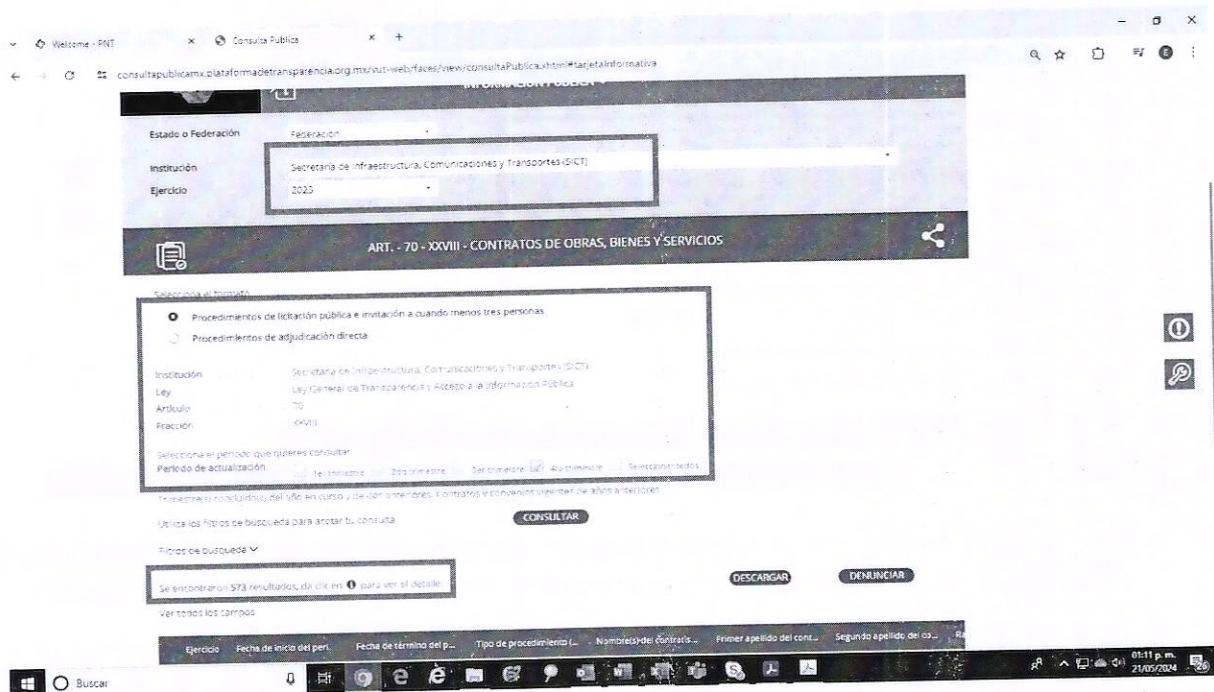
Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

- Finalmente, se advirtieron quinientos setenta y tres registros publicados en el cuarto trimestre de dos mil veintitrés, como se muestra en la imagen siguiente:



Ahora bien, por lo que concierne al desahogo de la instrucción citada a continuación:

- "Cargue de manera correcta la información contenida en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, para los cuatro trimestres de dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales." (sic).

La Dirección General de Enlace revisó la información en el SIPOT de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", contenido en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, de los cuatro trimestres de dos mil veintitrés y se identificó la publicación de tres mil seis registros, como se muestra a continuación:





Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Expediente: DIT 0113/2024

ID	FECHA	FECHA M	EFECTIVIDAD	FECHA D	FECHA D	TÍTULO	MATERIA	CARÁCTER	POSIBLES	NÚMERO	HIPERVINCULO	FECHA D	DESCRIP	PERSONA	FECHA F	RELACION	RELACION	HIPERVINCULO	HIPERVINCULO	HIPERVINCULO	
1						Nombre de	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)														
2						Normativa:	LGTAIPTL_TG_2018														
3						Formato:	Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas														
4																					
5	1715336868	24/05/2023	25/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Servicios re Nacional		1715336868	LO-09-210-0	https://upci	31/01/2023	SERVICIO DI	1715336868	07/02/2023	1715336868	1715336868	https://upci	https://upci	https://upci	
6	1715336885	24/05/2023	25/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Servicios re Nacional		1715336885	LO-09-210-0	https://upci	31/01/2023	ELABORACI	1715336885	08/02/2023	1715336885	1715336885	https://upci	https://upci	https://upci	
7	1715431592	29/05/2023	29/05/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1715431592	2537300	https://drv	10/11/2022	CONSERVA	1715431592	18/11/2022	1715431592	1715431592	https://drv	https://drv	https://drv	
8	1712400552	27/04/2023	28/07/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1712400552	2532920	https://sipc	10/11/2022	CONSERVA	1712400552	18/11/2022	1712400552	1712400552	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
9	1891708406	14/06/2023	23/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1891708406	2530766	https://sipc	10/11/2022	CONSERVA	1891708406	17/11/2022	1891708406	1891708406	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
10	1891708409	14/06/2023	23/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1891708409	2530827	https://sipc	10/11/2022	CONSERVA	1891708409	17/11/2022	1891708409	1891708409	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
11	1891708410	14/06/2023	23/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1891708410	2530830	https://sipc	10/11/2022	CONSERVA	1891708410	18/11/2022	1891708410	1891708410	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
12	1700321819	04/04/2023	13/09/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1700321819												
13	2049660582	13/12/2023	13/12/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		2049660582	LO-0909009	https://sipc	10/11/2022	CONSERVA	2049660582	22/11/2022	2049660582	2049660582	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
14	2049660589	13/12/2023	13/12/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Servicios re Nacional		2049660589	LO-09-646-0	https://sipc	02/02/2023	Supervisi	2049660589	10/02/2023	2049660589	2049660589	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
15	2049659940	13/12/2023	13/12/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		2049659940	2023-16-CB	https://dof	10/11/2022	CONSERVA	2049659940	23/11/2022	2049659940	2049659940	https://drv	https://drv	https://drv	
16	2049659941	13/12/2023	13/12/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		2049659941	2023-16-CB	https://dof	10/11/2022	CONSERVA	2049659941	23/11/2022	2049659941	2049659941	https://drv	https://drv	https://drv	
17	1704680944	18/04/2023	18/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1704680944	2388535	https://sipc	25/01/2022	Seguimient	1704680944	01/02/2022	1704680944	1704680944	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
18	1708796197	25/04/2023	25/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1708796197	LO-0909009	https://sipc	16/11/2021	CONSERVA	1708796197	25/11/2021	1708796197	1708796197	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
19	1708796202	25/04/2023	25/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1708796202	LO-0909009	https://sipc	13/01/2022	CONSERVA	1708796202	21/11/2022	1708796202	1708796202	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
20	1708796207	25/04/2023	25/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1708796207	LO-0909009	https://sipc	03/03/2022	SUMINISTR	1708796207	09/03/2022	1708796207	1708796207	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
21	2032923326	25/09/2023	25/09/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		2032923326												
22	2032923326	25/09/2023	25/09/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Servicios re Nacional		2032923326	LO-09-650-0	https://sipc	09/02/2023	EJECUCI	2032923326	17/02/2023	2032923326	2032923326	https://sipc	https://sipc	https://sipc	
23	2033072825	02/10/2023	02/10/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación a	Servicios re Nacional		2033072825	LO-09-712-0	https://upci	31/01/2023	Apoyo técn	2033072825	10/02/2023	2033072825	2033072825	https://upci	https://upci	https://upci	
24	2050778552	09/01/2024	09/01/2024	01/01/2023	31/03/2023	licitación a	Servicios re Nacional		2050778552	LO-09-211-0	https://upci	20/02/2023	Recopilari	2050778552	17/03/2023	2050778552	2050778552	https://upci	https://upci	https://upci	
25	2103580726	10/04/2024	01/04/2024	01/01/2023	31/03/2023	licitación a	Servicios re Nacional		2103580726	LO-09-211-0	https://upci	11/01/2023	Apoyo técn	2103580726	01/03/2023	2103580726	2103580726	https://upci	https://upci	https://upci	
26	2104029529	12/04/2024	22/04/2024	01/01/2023	31/03/2023	licitación a	Servicios re Nacional		2104029529	LO-09-211-0	https://upci	11/01/2023	Apoyo técn	2104029529	10/02/2023	2104029529	2104029529	https://upci	https://upci	https://upci	
27	1704106900	18/04/2023	18/04/2023	01/01/2023	31/03/2023	licitación pi	Obra public Nacional		1704106900	LO-0909009	https://com	11/10/2022	CONSERVA	1704106900	23/11/2022	1704106900	1704106900	https://com	https://com	https://com	

Cabe señalar, que en la página 68 de la resolución de la DIT 0113/2024, se señala que se advirtieron hipervínculos, en los que existían registros en blanco o con la carga de https://, asimismo se encontraron que no son funcionales, no remiten a la información del documento o se encuentran en blanco, correspondientes a los registros aludidos en las fojas 31 a la 38, los cuales refieren a información contenida en el criterio “Hiperínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso”, en consecuencia, será esta información la que se analizará en el presente estudio.

Por lo anterior, se revisó el criterio “Hiperínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso” y se pudo observar lo siguiente:

1. No se advirtieron registros con la publicación de “https://”, no obstante, se identificaron ciento ochenta y tres registros en blanco, como se muestra a continuación:



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

EX5 HiperVínculo al documento del contrato y anexos en versión pública en su caso

BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN
1												
2												
3												
4												
5												
6	6404738.58	5521326.36	6404738.58	MXN	NO EXISTE Y TRANSACCI	SERVICIO DI	01/03/2023	28/12/23				
7	1896838.39	1635205.51	1896838.39	MXN	NO EXISTE Y TRANSACCI	ELABORACI	01/03/2023	29/05/23				
13												
22												
41					DESERTA	DESERTA	DESERTA	Contratación del Servicio de Res-Av				
117												
156	3248882.19				PESOS MEX	1	TRANSACCI	SEGUIMIE 17/04/2023	29/12/23			
157	10170387.56				PESOS MEX	1	TRANSACCI	CONSERVAI 16/06/2023	16/12/23			
158	36705508.45				PESOS MEX	1	TRANSACCI	SUMINISTRI 16/06/2023	16/12/23			
160												
169												
221												
236	9218715.11	0	0		Peso		Sin cambio	-Transacción Paquete 4: 1 15/08/2023	14/12/23			
237	4944435.25	0	0		Peso		Sin cambio	-Transacción Reconstruc 27/09/2023	26/12/23			
259												

1715336858 Federales REC  
1715336858 Federales REC  
1700321819  
203223326  
1714999646  
1934668167  
1914462001  
1927981138 Federales FED  
1927981423 Federales FED  
1927981421 Federales FED  
1934728239  
1918225482  
2045803120  
2047381548 Federales REC  
2047381551 Federales REC  
2046667934

Información Hidden\_1 Hidden\_2 Hidden\_3 Hidden\_4 Hidden\_5 Hidden\_6 Hidden\_7 Hidden\_8 Hidden\_9

Listo Si encuentran 193 de 300 registros

En este sentido, se verificó el criterio "nota" a fin de esclarecer la falta de información y se identificaron dieciocho leyendas asociadas a dichos registros, que aluden lo siguiente:

### NOTA 1 (para tres registros)

"Se reporta información de contratos adjudicados en el segundo trimestre del ejercicio 2023, algunas celdas se envían vacías debido a que, a la fecha no existe información que reportar." (Sic)

### NOTA 2 (para catorce registros)

"En el presente trimestre no se tienen contrataciones en virtud de que no se tiene asignado presupuesto." (Sic)

### NOTA 3 (para setenta y tres registros)

"No se presentaron procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas en este periodo." (Sic)

### NOTA 4 (para dieciséis registros)

"VINCULOS EN CONSTRUCCIÓN: AVANCES, ACTA Y FINIQUITO TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO, ESTE CONTRATO NO FUE SUSPENDIDO POR LO QUE NO APLICA EL COMUNICADO DE SUSPENSIÓN, EL MONTO MINIMO Y EL MONTO MAXIMOS DE CONTRATACIÓN NO APLICAN POR TRATARSE DE UN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA O SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

*PÚBLICA. ESTE CONTRATO SE CELEBRO CON MONEDA NACIONAL POR LO QUE NO APLICA TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA.” (Sic)*

NOTA 5 (para cuatro registros)

*“SIN MOVIMIENTOS” (Sic)*

NOTA 6 (para cuatro registros)

*“Se informa que el tercer trimestre del 2023, el área de la Subdirección de Admistración del Centro SCT México, no generó información respecto a Contrataciones por licitación pública o Invitación a Cuando Menos Tres Personas, por lo que no se tiene información que reportar.” (Sic)*

NOTA 7 (para un registro)

*“Para los efectos del presente contrato, su domicilio se ubica en la Ciudad de México. Esta en proceso de envío al Comité de Transparencia la propuesta de versión pública del contrato y anexo. De acuerdo al procedimiento no se genera información respecto de: Hipervínculo al (los) dictámenes, en su caso; fecha de inicio del plazo de entrega o ejecución; fecha de término del plazo de entrega o ejecución; hipervínculo al comunicado de suspensión, en su caso; tipo de fondo de participación o aportación respectiva; lugar donde se realizará la obra pública, en su caso; breve descripción de la obra pública, en su caso; hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental, en su caso; observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, en su caso; convenios modificatorios; mecanismo de vigilancia y supervisión de la ejecución, en su caso; hipervínculo a informes de avances físicos, en su caso; hipervínculo a los informes de avance financiero, en su caso; hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga, en su caso. A la fecha que se reporta no hay información referente al hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados” (Sic)*

NOTA 8 (para un registro)

*“No aplica a esta Subsecretaría de Infraestructura realizar los Procedimientos de Adjudicación Directa , considerando el art. 7 fracciones III, IV, XXVIII y XXXV del Reglamento Interior de la SCT, art. 17 de la LAA y SSP, art. 13 de su RLAA y SSP, así como el lineamiento 20, fracción 2da, de los “Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF”” (Sic)*

NOTA 9 (para dos registros)

*“La empresa contratista no cuenta con domicilio en el extranjero; No se establecen montos mínimos para la contratación en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma; La obra no cuenta con comunicado de suspensión; Por la naturaleza del servicios*



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

*y para la ejecución de los trabajos, en su contratación no se establece el requerimiento de estudio de impacto urbano y ambiental, ni observaciones dirigidas a la población; Aún no se requieren las actas de Recepción de los trabajos, ni su finiquito, ya que los trabajos están en proceso de ejecución; Referente al Mecanismo de vigilancia y supervisión contratos, el servidor público anunciado, está facultado para administrar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del contrato; El monto máximo corresponde a la ASIGNACION PEF 2023; En la Tabla\_334308 no se presenta datos del RFC por ser CONFIDENCIAL de conformidad al Art. 116 párrafo primero de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP; Los Datos del convenio modificatorio de la contratación (Tabla\_334310), en el periodo que se reporta no se ha generado convenio modificatorio al contrato.” (Sic)*

### NOTA 10 (para cuatro registros)

*“En las columnas Nombre del contratista o proveedor, Primer apellido, Segundo apellido, Razón social, RFC de la persona, Domicilio fiscal, País, En relación con la columna Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. País, Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. Ciudad, Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. Calle, Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. Número, puesto que es un procedimiento declarado DESIERTO, Descripción de las razones que justifican su elección, Número que identifique al contrato, Fecha del contrato, Fecha de inicio de la vigencia del contrato, Fecha de término de la vigencia del contrato, Monto del contrato sin impuestos, Monto total del contrato con impuestos, Monto mínimo con impuestos incluidos, Monto máximo con impuestos incluidos, Tipo de moneda, Tipo de cambio de referencia, Forma de pago, Objeto del contrato, Fecha de inicio del plazo de entrega o ejecución, Fecha de término del plazo de entrega o ejecución, Hipervínculo al documento del contrato y anexos, en versión pública, en su caso. NO SE ENCUENTRAN REQUISITADOS POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO DESIERTO en el Acta de Failo con fecha 31 de agosto de 2023, de conformidad a los artículos 38, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 58 de su Reglamento. En relación a las columnas: Hipervínculo al comunicado de suspensión, Lugar donde se realiza la obra pública, Descripción donde se realiza la obra pública, Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental, Hipervínculo a informes de avances físicos, Hipervínculo a los informes de avance financiero, Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga, Hipervínculo al finiquito, Observaciones dirigidas a la obra pública, Mecanismos de vigilancia, así como Contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados, no se genera dicha información, ya que este procedimiento no es una obra pública y no se ampara bajo esta LEY, motivo por el cual no se genera dicha información. En relación con las columnas; Lugar donde se realizará la obra pública, en su caso, Breve descripción de la obra pública, en su caso, Observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, en su caso, no requisita puesto que el procedimiento no es Obra Pública. En relación con la tabla 334307 no se requisita información por tratarse de un procedimiento electrónico. En relación con la Tabla 334308 en la columna RFC de los Servidores Públicos que asistieron a la junta de Aclaraciones, esta no se requisita ya que es un dato personal de conformidad con el artículo 113 fracción I de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública.” (Sic)*



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

### NOTA 11 (para cinco registros)

*"En Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental, en su caso no se generan estudios de Impacto Ambiental  
Hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados : Contrato en ejecución" (Sic)*

### NOTA 12 (para un registro)

*"El espacio asignado para SEXO, se omite la información debido a que el adjudicado es persona moral. Los espacios asignados para Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad; Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Número exterior; Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Número interior, en su caso; Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de asentamiento (catálogo); Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre del asentamiento; Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Clave de la localidad; Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de la localidad; Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Clave del municipio; Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor. Nombre del municipio o delegación; Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor. Clave de la entidad federativa; Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor. Nombre de la entidad federativa (catálogo); Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor. Código postal; Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. País; Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. Ciudad; Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. Calle; Domicilio en el extranjero de la empresa, contratista o proveedor. Número; Número que identifique al contrato; Fecha del contrato; Fecha de inicio de la vigencia del contrato (día/mes/año); Fecha de término de la vigencia del contrato (día/mes/año); Monto del contrato sin impuestos (en MXN); Monto total del contrato con impuestos incluidos (MXN); Tipo de moneda; Tipo de cambio de referencia, en su caso; Forma de pago; Fecha de inicio del plazo de entrega o ejecución; Fecha de término del plazo de entrega o ejecución; Hipervínculo al documento del contrato y anexos, en versión pública, en su caso; Hipervínculo al comunicado de suspensión, en su caso; Partida presupuestal de acuerdo con el COG Tabla\_334309; Origen de los recursos públicos (catálogo); Fuente de financiamiento; Tipo de fondo de participación o aportación respectiva; Lugar donde se realizará la obra pública, en su caso; Breve descripción de la obra pública, en su caso; Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental, en su caso; Observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, en su caso; Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma (catálogo); Se realizaron convenios modificatorios (catálogo); Convenios modificatorios Tabla\_334310; Mecanismos de vigilancia y supervisión de la ejecución, en su caso; Hipervínculo a informes de avances físicos, en su caso; Hipervínculo a los informes de avance financiero, en su caso; Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga, en su caso; Hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados; no se reporta información debido a que el procedimiento se declaró desierto con motivo que las dos proposiciones presentadas no*



Instituto Nacional de Transparencia.  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

*reunieron los requisitos solicitados en la Convocatoria, con fundamento en lo establecido en el artículo 40 primer párrafo de la LOPSRM” (Sic)*

### NOTA 13 (para un registro)

*“Durante el presente ejercicio no se tuvo asignación presupuestal motivo por el cual no hubo contrataciones.” (Sic)*

### NOTA 14 (para quince registros)

*“Al ser la el proveedor o contratista una persona moral, no aplica el criterio de sexo; La empresa contratista no cuenta con domicilio en el extranjero; No se establecen montos mínimos para la contratación en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma; La obra no cuenta con comunicado de suspensión; Por la naturaleza del servicios y para la ejecución de los trabajos, en su contratación no se establece el requerimiento de estudio de impacto urbano y ambiental, ni observaciones dirigidas a la población; Aún no se requieren las actas de Recepción de los trabajos, ni su finiquito, ya que los trabajos están en proceso de ejecución; Referente al Mecanismo de vigilancia y supervisión contratos, el servidor público anunciado, está facultado para administrar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del contrato; El monto máximo corresponde a la ASIGNACION PEF 2023; En la Tabla\_334308 no se presenta datos del RFC del servidor público, por ser CONFIDENCIAL de conformidad al Art. 116 párrafo primero de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP; Los Datos del convenio modificatorio de la contratación (Tabla\_334310), en el periodo que se reporta no se ha generado convenio modificatorio al contrato.” (Sic)*

### NOTA 15 (para cuatro registros)

*“A la fecha y dadas las atribuciones contenidas en el numeral 1.0.1 del Manual de Organización General de la SCT (Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de 2011), así como del Manual de Organización de la Dirección General de Vinculación (<http://www.sct.gob.mx/normatecaNew/wp-content/uploads/2014/10/MO-102-AGO-2014.pdf>), esta Unidad Administrativa no ha otorgado adjudicaciones, invitaciones y licitaciones con relación a los procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas.” (Sic)*

### NOTA 16 (para treinta y tres registros)

*“1. No contamos con Hipervínculo al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato, ya que los trabajos no terminaron antes; 2. No contamos con Hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados, ya que cuando se sube el informe al primer trimestre, los trabajos aun estan en ejecución; 3. No se cuenta con el Hipervínculo al documento del contrato y anexos, versión pública , ya que aun no cuenta con la versión publica, ni con la autorización del comité. 4. En relación a la tabla\_334308 no contamos con el RFC de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones ya que estan protegidos por la ley de protección de datos personales” (Sic)*



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

### NOTA 17 (para un registro)

*“El criterio ‘Hipervínculo al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato’, No se requisa toda vez que no se ejecutó suspensión del contrato; El criterio ‘Hipervínculo en su caso a los informes de avance físico en versión pública’, no se reporta debido a que derivado a que el procedimiento reportado es un servicio y no genera está información, El criterio ‘ Hipervínculo a los informes da avance financiero’ no se reporta debido a a la misma situación; el criterio ‘ Hipervínculo acta de recepción física de trabajos ejecutados u homóloga’, no se repoda debido a que derivado a que el procedimiento es un servicio y no genera está información; El criterio ‘Hipervínculo al finiquito, no se reporta debido a que derivado a que el procedimiento reportado es pagado en una sola exhibición y no se genera un finiquito’” (Sic)*

### NOTA 18 (para un registro)

*“NO SE REALIZARON PROCESOS DE CONTRATACION.” (Sic)*

Al respecto, el numeral Octavo, fracción V de los Lineamientos Técnicos Generales, establece que los sujetos obligados pueden justificar la no publicación de información a través de una nota, teniendo en cuenta los siguientes supuestos:

**“Octavo. Las políticas para actualizar la información son las siguientes:**

...

V. En la sección “Transparencia” donde se difundirá la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia, se deberá incluir el número y el texto del artículo y de las fracciones y/o incisos, así como un hipervínculo para acceder a la información correspondiente. En caso de que respecto de alguna obligación de transparencia el sujeto obligado no haya generado información se deberá observar lo siguiente:

**1. Si el sujeto obligado no generó información en algún periodo determinado, se deberá especificar el periodo al que se refiere e incluir una explicación mediante una nota breve, clara, y motivada.**

**2. Cuando se trate de criterios de información en fracciones que el sujeto obligado no posea por no estar especificado en las facultades, competencias y funciones de los ordenamientos jurídicos que le son aplicables, deberá incluir una nota mediante la cual justifique la no posesión de la información señalada en el/los criterios que corresponda”**

[Énfasis añadido]

De la normativa antes citada se desprende que, las notas **uno, tres, seis, ocho, quince y dieciocho** son consideradas **correctas**, toda vez que aluden a que no se generó información de procedimientos de licitación pública e invitación a cuando



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

menos tres personas en ese periodo, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral Octavo fracción V, de los Lineamientos Técnicos Generales.

Asimismo, las notas **dos y trece** señalan que no se tuvieron contrataciones, toda vez que no se les asignó presupuesto, lo cual se considera correcto en términos de lo establecido en el numeral Octavo fracción V, de los Lineamientos Técnicos Generales.

De igual forma, las notas **diez y doce** se consideran **correctas**, toda vez que el sujeto obligado manifiesta que no se reportaba información debido a que el procedimiento se declaró desierto, con motivo que las dos proposiciones presentadas no reunieron los requisitos solicitados en la Convocatoria, lo anterior, en términos de lo establecido en el numeral Octavo fracción V, de los Lineamientos Técnicos Generales.

Además, se considera que lo publicado en las **notas cuatro, cinco, nueve, once, catorce, y diecisiete no es correcto**, lo anterior debido a que no alude a la ausencia en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", sino a otros contenidos en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII, de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, de conformidad con lo establecido en numeral Octavo fracción V, de los Lineamientos Técnicos Generales.

Del mismo modo, lo referente a las nota **siete, no se considera correcta**, toda vez que el sujeto obligado alude que la versión pública del contrato y anexo se encuentra en proceso de envío del Comité de Transparencia, por lo que se estima que la información no se encuentra publicada de conformidad con lo establecido en de los Lineamientos Técnicos Generales.

Finalmente, lo referente a la nota **dieciséis, no se considera correcta**, toda vez que el sujeto obligado alude que no cuenta con la versión pública del contrato ni con la aprobación del Comité de Transparencia, lo anterior, de conformidad con lo establecido en numeral Octavo fracción V, de los Lineamientos Técnicos Generales.

2. Ahora bien, se advirtieron veintitrés registros en los que el hipervínculo cargado contienen <sup>secuencias</sup>  
<https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=> y <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/>, los cuales remiten Sistema CompraNet, lo cual no se considera correcto, toda vez que en este criterio se debe cargar el contrato en versión íntegra, o en su caso, la versión pública, aprobada por el Comité de Transparencia y no dirigir a un





Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

repositorio diferente, en la que además no se encuentran los contratos, como se muestra a continuación:

TIPO DE	FORMA	OBJETO	FECHA D	FECHA D	HIPERVINCULO AL DOCUMENTO DEL CONTRATO Y ANEXOS EN VERSION PUBLICA EN SU CASO	HIPERVINCULO	PARTIDA	ORIGEN	FUENTE
Mexi	TRANSACC	CONSERV	16/02/2023	30/11/2023	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206892">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206892</a>	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206892">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206892</a>	1704106894	Federales	PEF
Mexi	TRANSACC	CONSERV	16/02/2023	30/11/2023	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206892">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206892</a>	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206892">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206892</a>	1704106897	Federales	PEF
Mexi	TRANSACC	CONSERV	16/02/2023	30/11/2023	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206897">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206897</a>	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206897">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206897</a>	1704106900	Federales	PEF
Mexi	TRANSACC	CONSERV	16/02/2023	30/11/2023	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206899">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206899</a>	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206899">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206899</a>	1704106901	Federales	PEF
Mexi	TRANSACC	CONSERV	16/02/2023	30/11/2023	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206908">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206908</a>	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206908">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206908</a>	1704106902	Federales	PEF
Mexi	TRANSACC	CONSERV	16/02/2023	30/11/2023	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206922">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206922</a>	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206922">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206922</a>	1704106903	Federales	PEF
Mexi	TRANSACC	CONSERV	16/02/2023	30/11/2023	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206924">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206924</a>	<a href="https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206924">https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/guest/go/opportunity/detail?opportunityId=2206924</a>	1704106904	Federales	PEF
MEX	TRANSACC	SUMINISTR	16/09/2023	16/12/2023	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/28503202">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/28503202</a>	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/28503202">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/28503202</a>	1905570649	Federales	FEDERAL
MEX	TRANSACC	RECONSTR	16/09/2023	16/12/2023	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/28503202">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/28503202</a>	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/28503202">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/28503202</a>	2023433680	Federales	FEDERAL
MEX	TRANSACC	SERVICIO DE EXPEDICION DE PASAJE	16/09/2023	16/12/2023	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento</a>	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento</a>	1906351654	Federales	FEDERAL
MEX	TRANSACC	SERVICIO DE VIGILANCIA	16/06/2023	16/12/2023	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento</a>	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento</a>	1906351655	Federales	FEDERAL
MEX	TRANSACC	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	16/06/2023	16/12/2023	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento</a>	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/39197402664728946578242009372/procedimiento</a>	1906351654	Federales	FEDERAL
MEX	TRANSACC	CONSERVA	16/06/2023	16/12/2023	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento</a>	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento</a>	2023433682	Federales	FEDERAL
MEX	TRANSACC	SERVICIO DE FUMIGACION	16/06/2023	16/12/2023	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento</a>	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento</a>	1905570648	Federales	FEDERAL
MEX	TRANSACC	CONSERVA	16/06/2023	16/12/2023	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento</a>	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento</a>	2023433677	Federales	FEDERAL
MEX	TRANSACC	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZ	16/06/2023	16/12/2023	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento</a>	<a href="https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento">https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#!/sitiopublico/detalle/3a293aa0f0594d2a984c688a21361f08/procedimiento</a>	1905570646	Federales	FEDERAL

Expediente 2536459 - Conservación rutinaria de tramos en 344.6 km, de las Rutas 16 y 45, Ruta 16, carretera Chihuahua - Ojinaga, tramo Aldama - Ojinaga, del km 71.0 al 225.0, longitud 154.0, tramo Ramal a Coyame, del km 0.0 al 0.9, longitud 0.9, Ruta 45, carretera Jimenez - C

Referencia del Expediente LO-03000903-E29-2022

Detalles del Expediente

Arancel Publicado

Detalles del Expediente

Código del Expediente 2536459

Descripción del Expediente

Conservación rutinaria de tramos en 344.6 km, de las Rutas 16 y 45, Ruta 16, carretera Chihuahua - Ojinaga, tramo Aldama - Ojinaga, del km 71.0 al 225.0, longitud 154.0, tramo Ramal a Coyame, del km 0.0 al 0.9, longitud 0.9, Ruta 45, carretera Jimenez - C



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

**LICITACIÓN PÚBLICA**

Código del expediente: E-2023-00013994  
 Número de procedimiento de contratación: LO-09-628-009000980-N-6-2023  
 Estatus del procedimiento de contratación: ADJUDICADO

**DATOS GENERALES**

**DATOS DEL ENTE CONTRATANTE**

Dependencia o Entidad: 009000 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 Ramo: 09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 Unidad compradora: 009000980 DIRECCION GENERAL DEL CENTRO CHIHUAHUA

Responsable de la captura: 0-TOKARI, DANIEL JIMENEZ VALDES  
 Correo electrónico unidad compradora: ohtokarijimenez@sat.gob.mx

Unidades Requirientes  
 009000980 - DIRECCION GENERAL DEL CENTRO CHIHUAHUA

**DATOS GENERALES**

Número de procedimiento de contratación: LO-09-628-009000980-N-6-2023  
 Referencia / Número de control interno: LO-09-628-009000980-N-6-2023  
 Nombre del procedimiento de contratación: CONSERVACION RUTINARIA DE PUENTES CON UNA META DE 385 PUENTES Y CONSERVACION PER

Descripción detallada del procedimiento de contratación: CONSERVACION RUTINARIA DE PUENTES CON UNA META DE 385 PUENTES Y CONSERVACION PERIODICA DE PUENTES CON UNA META DE 9 PUENTES DE LA RED FEDERAL LIBRE DE PEAJE EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Ley/Soporte normativo que rige la contratación: LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACION PUBLICA  
 Entidad Federativa donde se llevará a cabo la contratación: CHIHUAHUA

Año del ejercicio presupuestal: 2023  
 Procedimiento exclusivo para MIPYMES: NO



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Expediente: DIT 0113/2024

The screenshot shows a web page with the following information:

- Código del expediente:** E-2023-00008694
- Número de procedimiento de contratación:** IA-U9-712-009000987-N-3-2023
- Estatus del procedimiento de contratación:** ADJUDICADO
- Dependencia o Entidad:** DORXUO - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- Ramo:** 09 - INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- Unidad compradora:** 009000987 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
- Responsable de la captura:** ARMANDO HUÍTRON DIVAS
- Correo electrónico unidad compradora:** armando.huित्रon@stg.com.mx
- Unidades Requirientes:** 009000987 - DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
- Descripción detallada del procedimiento de contratación:** SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DERIVADO DEL CONTRATO MARCO, PARA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ASI COMO LA AGENCIA FEDERAL DE AVIACION CIVIL (AFAC) Y LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO (ARTF)
- Ley/Soporte normativo que rige la contratación:** LEY DE ADQUISICIONES, APRENDIZAJES Y SERVICIOS DEL SECTOR
- Tipo de procedimiento de contratación:** INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
- Fundamento legal de la Contratación:** ART. 4º FR. 4º SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS ESPECÍFICOS QUE DERIVA...

3. De igual forma, se identificó que existen veinticuatro hipervínculos con secuencia <https://drive.google.com/drive/folders/>, lo cuales, si bien no remiten al documento del contrato, sí al expediente en Drive, el cual contiene el documento señalado, y a manera de ejemplo se insertan las siguientes imágenes:

TIPO DE	FORMA	OBJETO	FECHA DE	FECHA DE	HIPERVINCULO AL DOCUMENTO DEL CONTRATO Y ANEXOS EN VERSIÓN PÚBLICA, EN SU CASO	HIPERVINCULO	PARTIDA	ORIGEN	FUENTE
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	30/10/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Mx4vYH1mVfz...">https://drive.google.com/drive/folders/1Mx4vYH1mVfz...</a>		2023582678	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	SERVICIO	01/04/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/17yH4C11nYtoRtZU...">https://drive.google.com/drive/folders/17yH4C11nYtoRtZU...</a>		2023582680	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	30/10/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1VxkM4qJ5f0...">https://drive.google.com/drive/folders/1VxkM4qJ5f0...</a>		2023582679	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	30/10/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1DhNj6DhRn77C...">https://drive.google.com/drive/folders/1DhNj6DhRn77C...</a>		2023582685	Federales	No se generó
No se realizó	Transferencia	SERVICIO	01/04/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Vw-BxRHWmtV8MphS2W...">https://drive.google.com/drive/folders/1Vw-BxRHWmtV8MphS2W...</a>		2023582687	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	30/10/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1SbPMX2VIVY...">https://drive.google.com/drive/folders/1SbPMX2VIVY...</a>		2023582677	Federales	Recursos federales
Nacional	Transferencia	SERVICIO	16/05/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1VHG5A65UDD1...">https://drive.google.com/drive/folders/1VHG5A65UDD1...</a>		2023582691	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	04/07/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1KxN43H2M...">https://drive.google.com/drive/folders/1KxN43H2M...</a>		2048577386	Federales	No se generó
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	30/10/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Nva-3b4Vp...">https://drive.google.com/drive/folders/1Nva-3b4Vp...</a>		2023582684	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	30/10/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Xm5B9K...">https://drive.google.com/drive/folders/1Xm5B9K...</a>		2023582676	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	04/07/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1agDm5GkVveC...">https://drive.google.com/drive/folders/1agDm5GkVveC...</a>		2023582687	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/12PWHFPZUmp7...">https://drive.google.com/drive/folders/12PWHFPZUmp7...</a>		2048577385	Federales	No se generó
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	30/10/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1NTOhm5dAams5aQ...">https://drive.google.com/drive/folders/1NTOhm5dAams5aQ...</a>		2048577382	Federales	No se generó
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	30/10/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1NTOhm5dAams5aQ...">https://drive.google.com/drive/folders/1NTOhm5dAams5aQ...</a>		2023582682	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1IkhRZ3IA...">https://drive.google.com/drive/folders/1IkhRZ3IA...</a>		2023582686	Federales	Recursos federales
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	04/07/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1QeWsw3M3FZ...">https://drive.google.com/drive/folders/1QeWsw3M3FZ...</a>		2048577380	Federales	No se generó
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Sx8aU5GkV...">https://drive.google.com/drive/folders/1Sx8aU5GkV...</a>		2048577384	Federales	No se generó
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1HWQ2hzV...">https://drive.google.com/drive/folders/1HWQ2hzV...</a>		2048577383	Federales	No se generó
No se realizó	Transferencia	ADQUISICIÓN	13/06/2023	31/12/2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1HWQ2hzV...">https://drive.google.com/drive/folders/1HWQ2hzV...</a>		2048577381	Federales	No se generó



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

Google Drive interface showing a folder named "Contrato 008 2023". The folder contains several PDF files:

Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño de archivo
Anexo 1.pdf	No se ha podido cargar e...	23 jun 2023	329 kB
Anexo 2.pdf	No se ha podido cargar e...	23 jun 2023	162 kB
Anexo 3.pdf	No se ha podido cargar e...	23 jun 2023	750 kB
Contrato 008 VP.pdf	No se ha podido cargar e...	15 may 2024	7 MB
suficiencia.pdf	No se ha podido cargar e...	23 jun 2023	21 kB

PDF viewer showing the first page of a document titled "Contrato 008 VP.pdf". The document content includes the title "Contrato: DGRH-DGCA-ADQ-008/2023" and the beginning of the contract text:

CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 , QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES , REPRESENTADA POR EL LIC. HUGO JUÁREZ PALACIOS , EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS , EN ADELANTE "LA DEPENDENCIA" Y, POR LA OTRA, PUNTO EUROPEO SA DE CV EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR" REPRESENTADA POR DAVID BEHAR ANTEBY, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. "LA DEPENDENCIA" declara que

1.1. Es una "LA DEPENDENCIA" de la Administración Pública Federal, de conformidad con los artículos 2º, 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

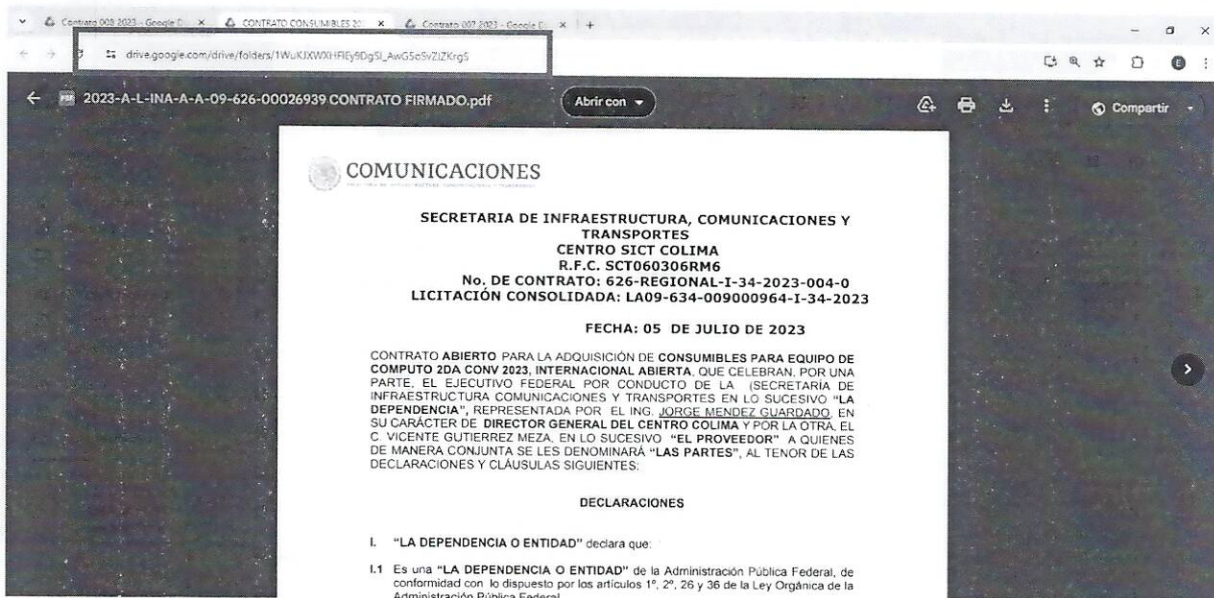
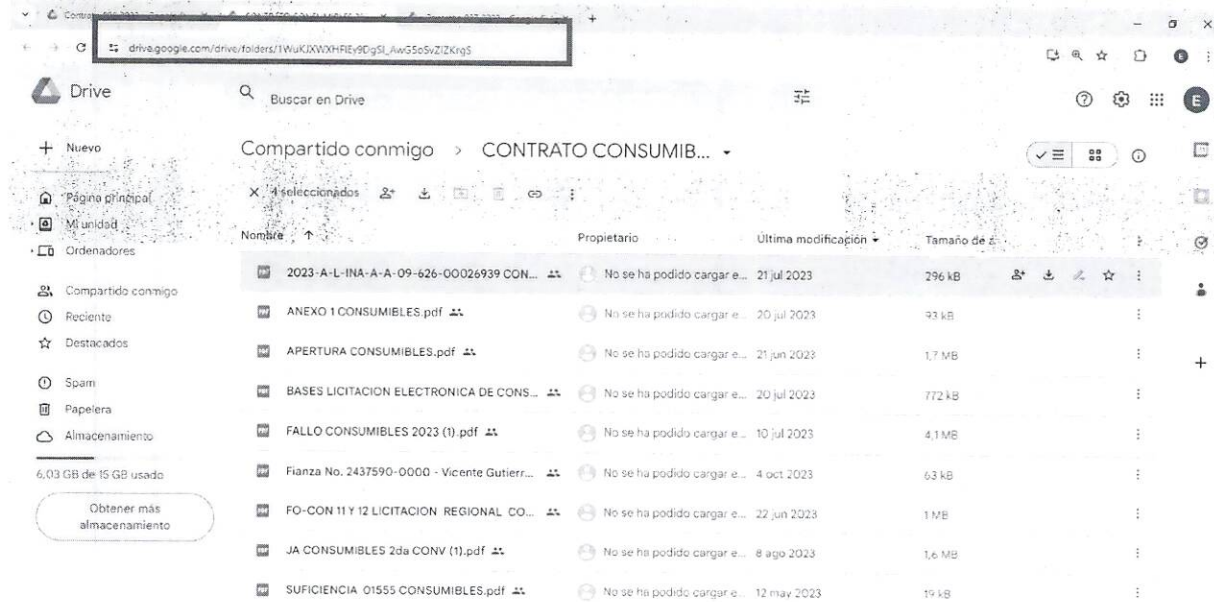


Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024



4. Del mismo modo, se advirtió que existen trescientos cincuenta y tres hipervínculos con secuencia <https://drive.google.com/file/d/>, que remiten a la versión pública o íntegra del documento, lo cual se considera correcto y a manera de ejemplo se insertan las siguientes imágenes:



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Expediente: DIT 0113/2024

CASO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	TIPIDE	PERIODE	CLASIFICA	OBJETO	FECHA	FECHA	INFORMACIÓN AL DOCUMENTO DE CONTRATO Y ANEXOS EN VERSIÓN PÚBLICA EN SU CASO	FEH	REV	PARTIDA	ORIGEN
8	18551249.75	18551249.75	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			11341194	Federales
16	17413781.85	17413781.85	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			20465904	Federales
17	12474623.2	12474623.2	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			203027852	Federales
24	4564783.43	4564783.43	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202078932	Federales
25	7405689.89	7405689.89	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202050728	Federales
26	3011212.66	3011212.66	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202042529	Federales
27	4569789.47	4569789.47	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202039929	Federales
28	1025872.17	1025872.17	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202039227	Federales
29	635200	635200	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
30	5351227	5351227	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
31	2478863.7	2478863.7	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
32	5452674.24	5452674.24	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
33	5821938.5	5821938.5	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
34	1715121.71	1715121.71	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
35	782141	782141	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
36	2702487.45	2702487.45	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
37	288187.78	288187.78	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
38	4263298.22	4263298.22	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
39	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
40	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
41	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
42	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
43	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
44	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
45	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
46	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
47	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
48	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
49	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
50	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
51	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
52	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
53	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales
54	2277304.72	2277304.72	0	0	0	0	0	0	0	0	https://drive.google.com/file/d/1e6QWu3e30nAGwe46A0UuUu-0u/view?usp=drive_link			202038422	Federales

54. Contrato 011 EURO ESTUDIOS Testado.pdf

**MODELO ÚNICO DE CARÁTULA PARA LOS CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**

TIPO DE CONTRATO: DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A SERVICIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

DIRECCIÓN GENERAL O ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

CONTRATISTA		CONTRATO	
NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL: EURO ESTUDIOS, S.A.	Nº DE CONTRATO: 2023-09-CB-A-011-Y-00-2023	FECHA DE CONTRATACIÓN:	
Nº DE REG. FISCAL DE CONTR. DEROGADO:		FECHA DE ADJUDICACIÓN:	
LUGAR DONDE SE REALIZA LA OBRAS PÚBLICAS Y LOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS MODALIDAD DE LA ADJUDICACIÓN:			

NOMBRE, DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA OBRA: "Estudio y proyecto de 4 puentes ubicados en la red federal libre de trazo: puente "Camichín" km 51+900 ruta 80 y dren "San Miguel" km 240+000 ubicado en la ruta 200 ambos en el estado de Colima y "PSV Zapotitlán" km 157+800 ruta 80 y puente "Santa Cruz de las Flores" km 128+200 ruta 10 ambos en el estado de Jalisco.

CLASIFICACIÓN FUENTE RECURSOS	CLAVE PRESUPUESTARIA												
	ANC	UIS	UR	FUNCIÓN	RA	AI	PP	OS	TF	EF	PF	PR	
DATOS EN CASO DE CRÉDITO EXTERNO	2023	02	01	11	01	01	01	01	01	01	01	01	
Nº DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN:												
Nº DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	FECHA DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN:												

IMPORTE DE CONTRATO: \$ 2,893,587.78

Página 1 de 25

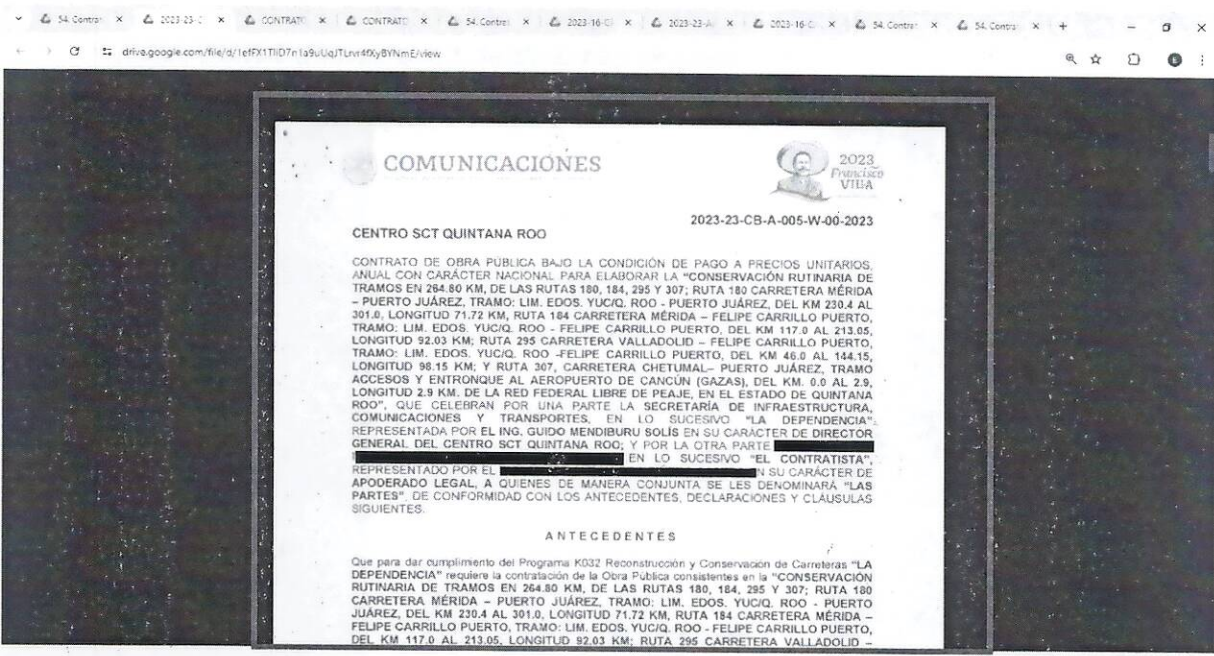
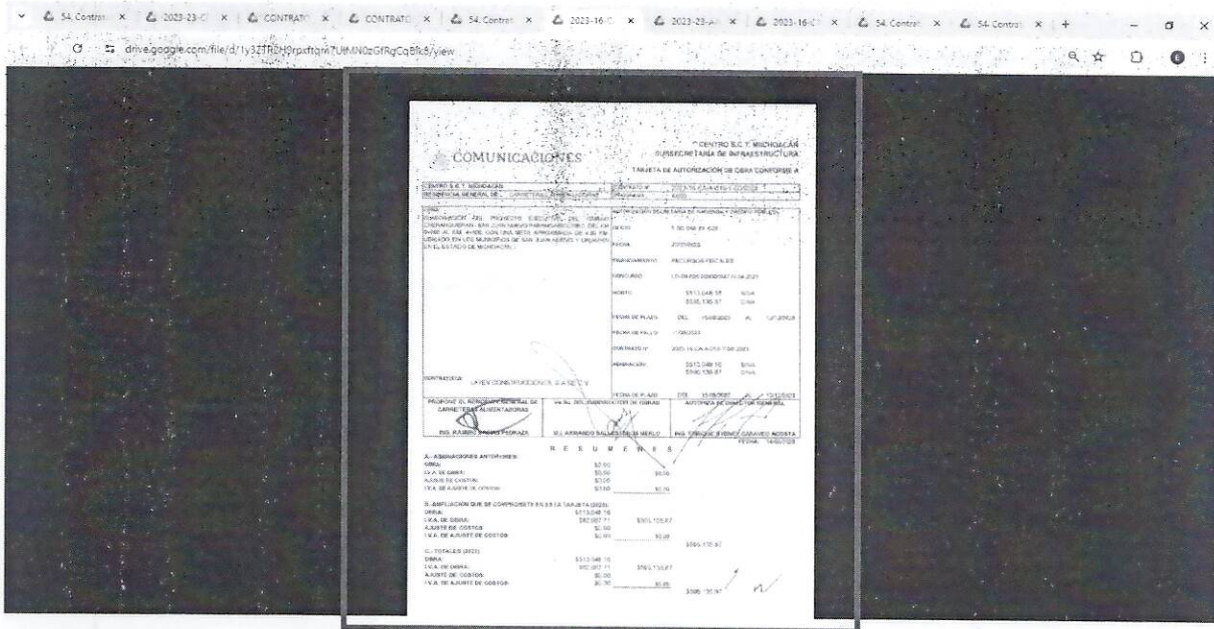


Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024



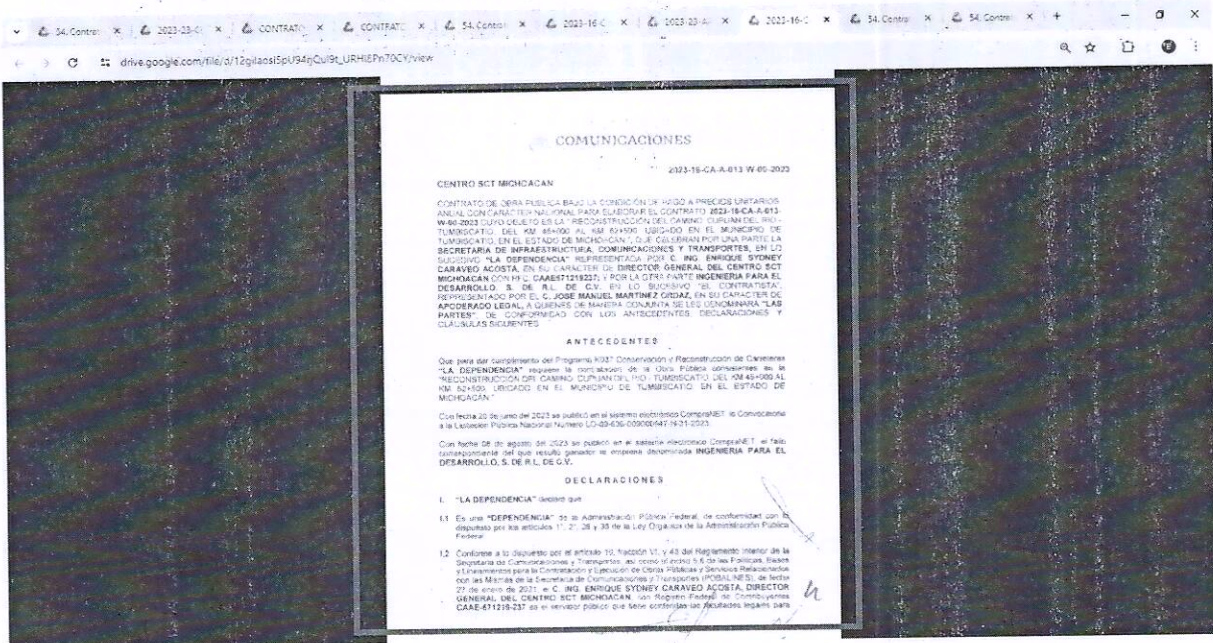
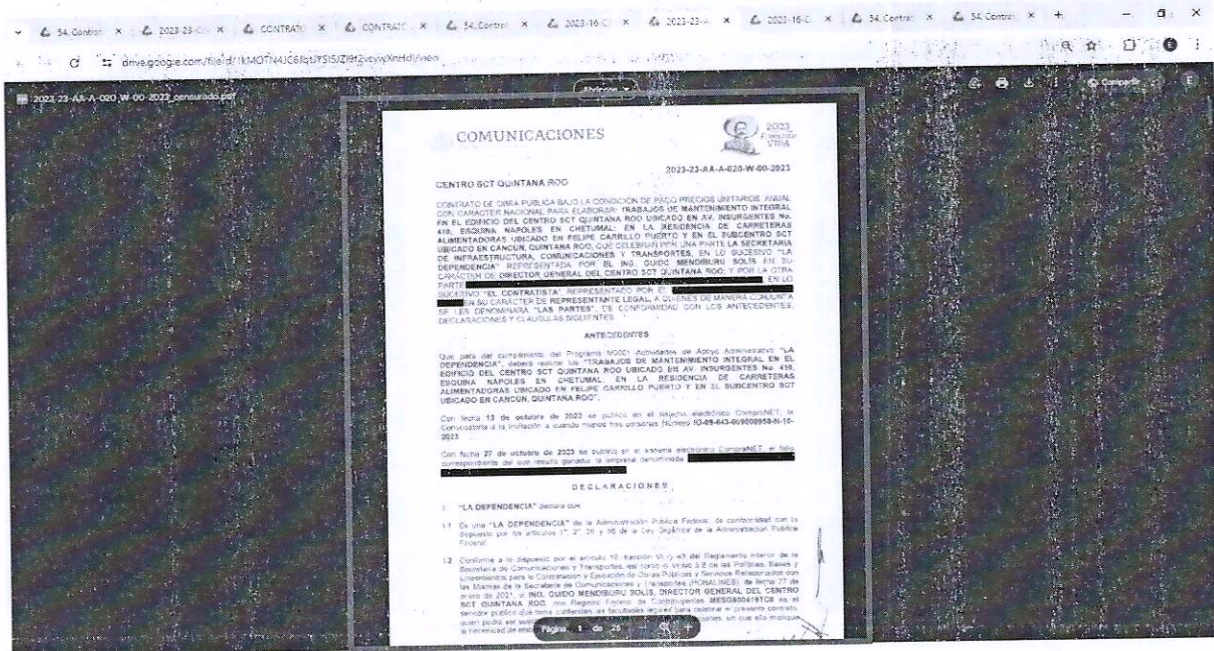


Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024



5. Además, se identificó que trece hipervínculos con secuencia <https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/>, no remiten al documento del contrato, sino





Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

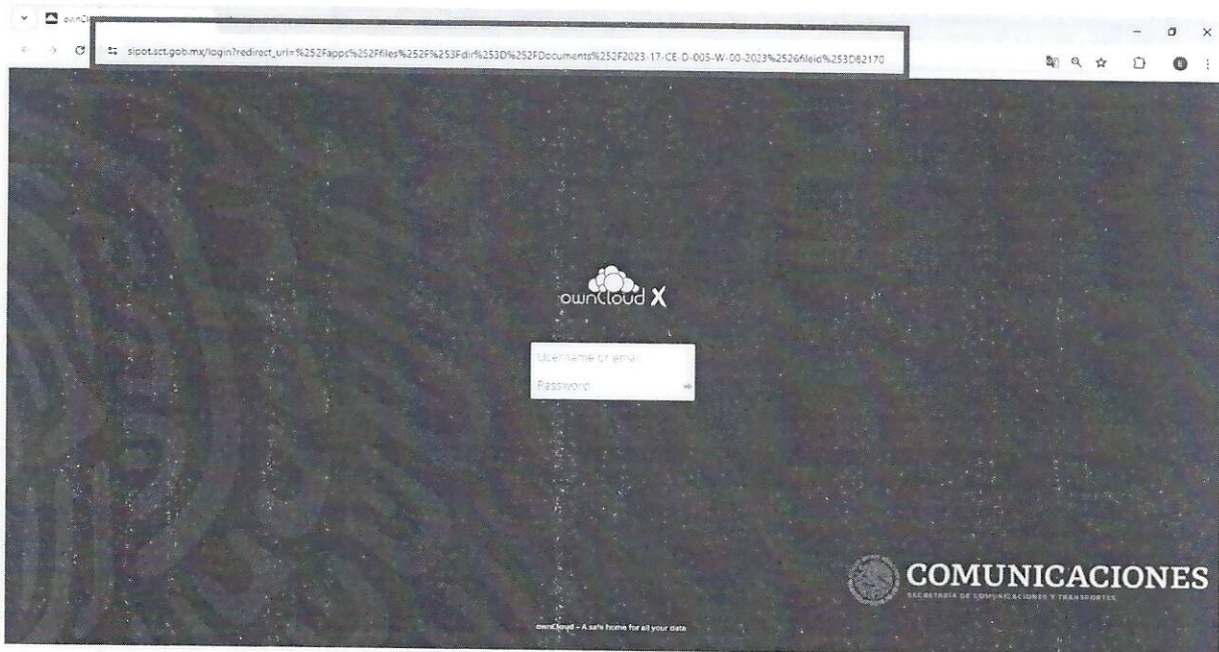
## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

que solicitan el ingreso de un usuario y contraseña de OwnCloud de la  
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, lo cual no se  
considera correcto, y a manera de ejemplo se insertan las siguientes imágenes:

FORMA DE OBJETO D	FECHA DE IN	FECHA DE T	HIPERVÍNCULO AL DOCUMENTO DEL CONTRATO Y ANEXOS EN VERSIÓN PÚBLICA EN SU CASO
TRANSACCIO	04/05/2023	08/08/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CF-D-005-W-00-2023&amp;fileid=82170">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CF-D-005-W-00-2023&amp;fileid=82170</a>
TRANSACCIO	17/05/2023	17/11/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-009-W-00-2023&amp;fileid=82175">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-009-W-00-2023&amp;fileid=82175</a>
TRANSACCIO TRABAJOS C	03/01/2024	31/12/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/CUARTO%20TRIMESTRE&amp;fileid=103943">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/CUARTO%20TRIMESTRE&amp;fileid=103943</a>
TRANSACCIO	15/06/2023	13/09/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CF-A-010-Y-00-2023&amp;fileid=82176">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CF-A-010-Y-00-2023&amp;fileid=82176</a>
TRANSACCIO	15/06/2023	15/11/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-013-W-00-2023&amp;fileid=82179">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-013-W-00-2023&amp;fileid=82179</a>
TRANSACCIO	14/04/2023	29/12/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-003-Y-00-2023&amp;fileid=82172">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-003-Y-00-2023&amp;fileid=82172</a>
TRANSACCIO	15/06/2023	13/09/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CF-A-012-Y-00-2023&amp;fileid=82178">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CF-A-012-Y-00-2023&amp;fileid=82178</a>
TRANSACCIO	17/05/2023	15/11/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-008-W-00-2023&amp;fileid=82174">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-008-W-00-2023&amp;fileid=82174</a>
TRANSACCIO	15/06/2023	13/09/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CF-A-011-Y-00-2023&amp;fileid=82177">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CF-A-011-Y-00-2023&amp;fileid=82177</a>
TRANSACCIO	15/05/2023	15/11/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-007-W-00-2023&amp;fileid=82173">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-007-W-00-2023&amp;fileid=82173</a>
TRANSFERE Rehabilitació	14/07/2023	16/11/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/Tercer%20Trimestre&amp;fileid=98100">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/Tercer%20Trimestre&amp;fileid=98100</a>
TRANSACCIO	20/04/2023	20/04/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CE-D-004-W-00-2023&amp;fileid=82171">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CE-D-004-W-00-2023&amp;fileid=82171</a>
TRANSACCIO	15/05/2023	15/11/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-006-W-00-2023&amp;fileid=82169">https://sipot.sct.gob.mx/apps/files/?dir=/Documents/2023-17-CB-A-006-W-00-2023&amp;fileid=82169</a>



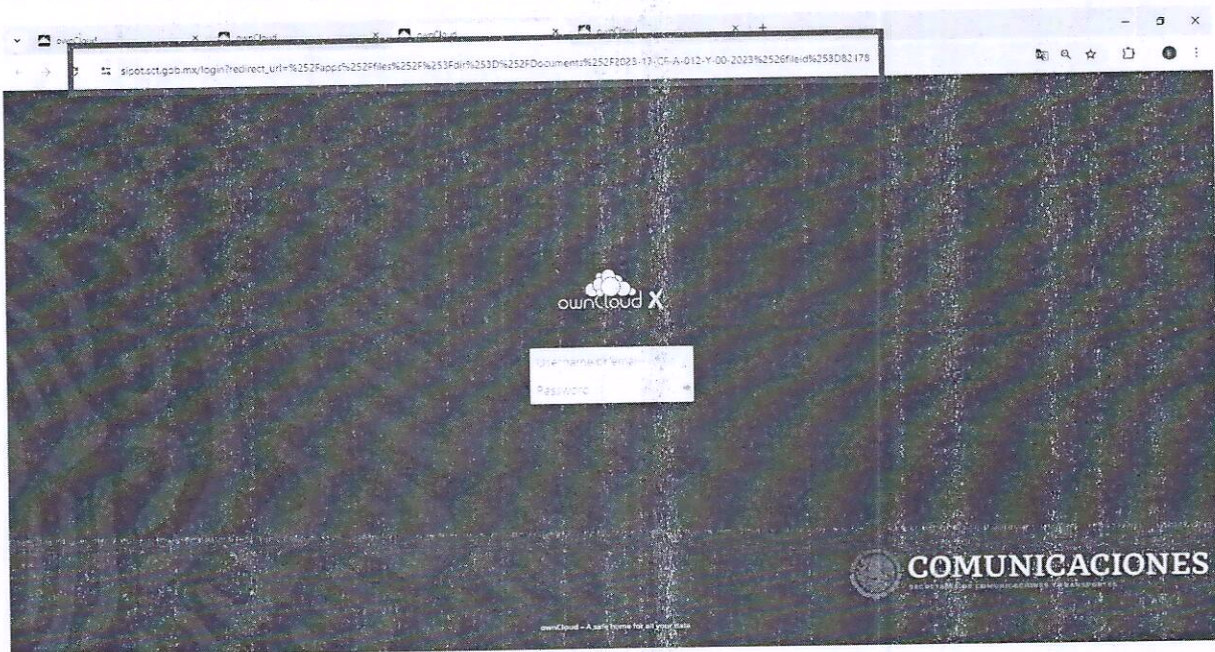
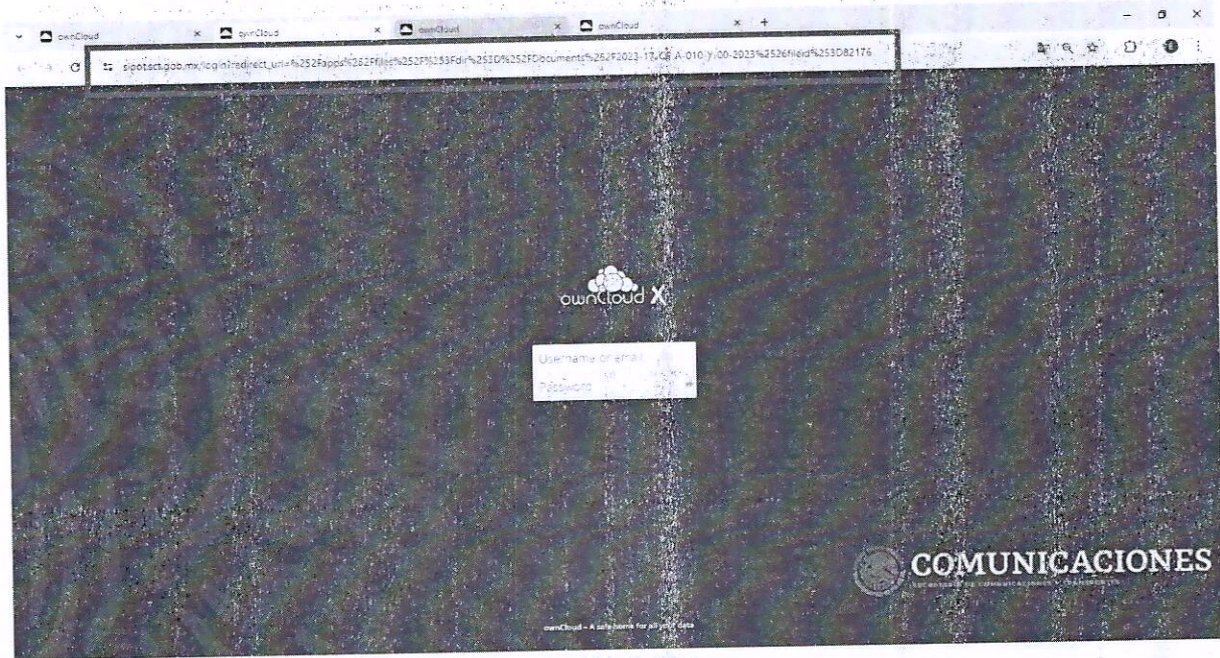


Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

# Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024



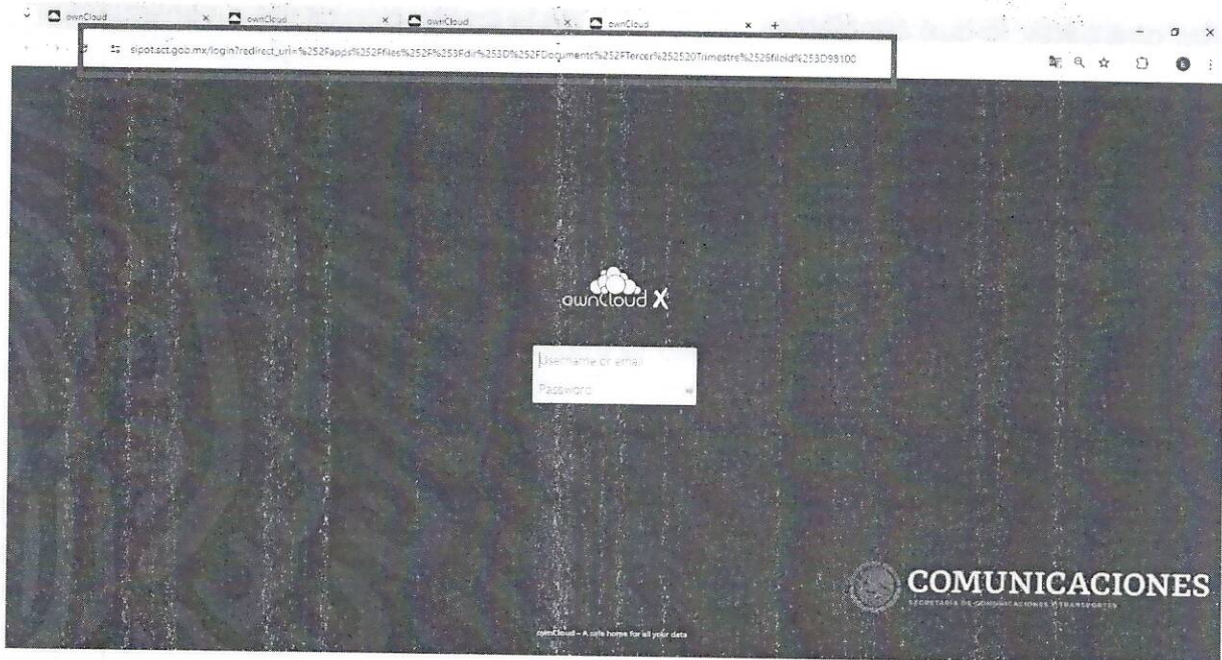


Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024



De todo lo antes expuesto, se tiene que la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes incumplió parcialmente con la primera instrucción**, ordenada en la resolución de la denuncia con número de expediente DIT 0113/2024, de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, toda vez que si bien cargo información en criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", contenido en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, para los cuatro trimestres de dos mil veintitrés, no lo hizo de manera correcta por las siguientes razones: Se advirtieron setenta y siete registros en blanco, y del análisis realizado en las fojas 10 a la 16, de las notas publicadas por el sujeto obligado, no se consideró que los argumentos vertidos cumplieran con lo establecido en el numeral Octavo fracción V de los Lineamientos Técnicos Generales; se corroboró que veintitrés hipervínculos más, remiten al Sistema CompraNet y no al documento del contrato, lo cual se considera incorrecto; se identificaron trece registros que piden se ingrese un usuario y contraseña de OwnCloud de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y no dirigen al documento del contrato en versión pública o íntegra, lo cual se considera incorrecto, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos multicitados.



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

Por otra parte, lo que concierne al desahogo de la instrucción citada a continuación:

- *"Cargue de manera correcta la información contenida en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, el documento del contrato identificado como LP-009000949-005-23, relacionado con la C. Karla María Román Valdivia en el segundo trimestre de dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales." (sic).*

La Dirección General de Enlace revisó la información en el SIPO de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** del criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", contenido en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, del segundo trimestre de dos mil veintitrés y se identificó la publicación de la liga <https://sipot.sct.gob.mx/s/XXRY6vXMqnalcdX>, la cual remite al documento de la convocatoria del procedimiento número LP-009000949-003-23 y no a la versión pública o íntegra del contrato LP-009000949-005-23, lo cual se considera incorrecto, como se muestra a continuación:

ID	FECHA CRE	FECHA MO	EJERCICIO	FECHA DE INI	FECHA DE TE	TIPO DE PROC	MATERIA O	CARÁCTE	POSIBLES	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FOLIO O NOMENCLATURA
2796	1.923E+09	24/07/2023	25/04/2024	2023	01/04/2023	30/06/2023	Licitación pública	Adquisiciones Nacional		1923278364	LP-009000949-005-23
3012											
3013											
3014											
3015											
3016											
3017											
3018											
3019											
3020											
3021											
3022											
3023											
3024											
3025											
3026											



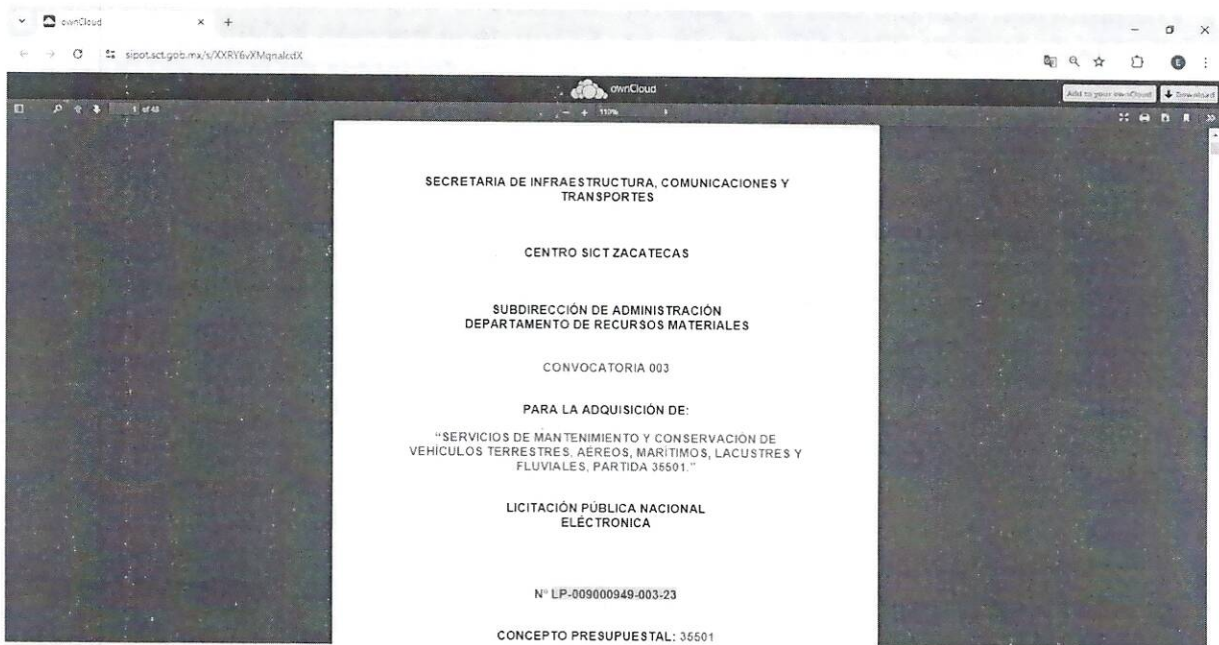
Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

MONTO I	MONTO N	TIPO DE M	TIPO DE C	FORMA D	OBJETO D	FECHA DE IN	FECHA DE T	HIPERVÍNCULO AL DOCUMENTO DEL CONTRATO Y ANEXOS EN VERSIÓN	HIPERVÍNCULO PAR
2796180000	450000	peso	sin cambio d	Transferenci	Adquisición	29/06/2023	29/06/2023	<a href="https://sipot.sct.gob.mx/s/XXRY6vXMqnalcdX">https://sipot.sct.gob.mx/s/XXRY6vXMqnalcdX</a>	192
3012									
3013									



En este sentido, se estima que la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes incumplió con la segunda instrucción**, ordenada por el Pleno de este Instituto en la resolución de la **DIT 0113/2024**, de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, toda vez que si bien publicó el procedimiento del contratación identificado como LP-009000949-005-23, en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", contenido en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, del segundo trimestre de dos mil veintitrés, la liga cargada, es decir <https://sipot.sct.gob.mx/s/XXRY6vXMqnalcdX>, remite al documento de la convocatoria del procedimiento número LP-009000949-003-23, en consecuencia, se estima que dicha información se encuentra en los mismos términos analizados en las fojas 64 y 65 de la resolución referida, lo cual no se considera correcto de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

De todo lo antes expuesto se estima que la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, cumplió parcialmente** la resolución de la **DIT 0113/2024**, de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.

En consecuencia, se instruye a la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, cumpla con lo siguiente respecto a la publicación de información contenida en formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados:

- Cargue de manera correcta, la información de los setenta y siete registros que se encuentran en blanco en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", mismos que se encuentran contenidos en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, en los cuatro trimestres de dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Cargue de manera correcta, la información de los veintitrés registros que en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", remiten al repositorio de CompraNet y no al contrato en versión pública o íntegra, mismos que se encuentran contenidos en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, en los cuatro trimestres de dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.
- Cargue de manera correcta, la información de los trece registros que en el criterio "Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso", solicitan se ingrese un usuario y contraseña de OwnCloud de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para acceder a dicho documento, mismos que se encuentran contenidos en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, en los cuatro trimestres de dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

- “Cargue de manera correcta la información contenida en el criterio “Hipervínculo al documento del contrato y anexos en versión pública, en su caso”, en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, relativo a los Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados, el documento del contrato identificado como LP-009000949-005-23, relacionado con la C. Karla María Román Valdivia en el segundo trimestre de dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales.

En virtud de lo anterior, resulta procedente emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Del análisis realizado, se advierte que la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes incumplió parcialmente** con las instrucciones formuladas en la resolución sometida a consideración del Pleno de este Instituto, con expediente **DIT 0113/2024**, en sesión ordinaria de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente acuerdo, por conducto de la Unidad de Transparencia, al superior jerárquico del responsable de cargar la información en el formato 28a LGT\_Art\_70\_Fr\_XXVIII de la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General, mediante la Herramienta de Comunicación, a efecto de que, en un plazo no mayor a **cinco días hábiles** posteriores a su notificación, le dé cumplimiento a la instrucción señalada en la resolución de mérito. Lo anterior, en términos del numeral Vigésimo séptimo de los Lineamientos de denuncia.

**TERCERO.** Transcurrido el plazo a que se refiere el numeral anterior, la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos verificará el cumplimiento del presente dictamen y emitirá el nuevo dictamen que corresponda.

**CUARTO.** Se hace de conocimiento del sujeto obligado que, en caso de no solventar los requerimientos, se procederá en términos de lo previsto en el artículo 88 de la Ley General de Transparencia y los numerales Vigésimo octavo y Vigésimo noveno de los Lineamientos de denuncia, por lo cual podría hacerse acreedor a la imposición de las medidas de apremio o sanciones establecidas en los artículos 201, 206 y 214 de la Ley General.



Instituto Nacional de Transparencia,  
Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

## Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**Sujeto Obligado:** Secretaría de Infraestructura,  
Comunicaciones y Transportes

**Expediente:** DIT 0113/2024

Así lo dictaminó la Directora General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, Martha Patricia García Medina, en la Ciudad de México, a veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.

Martha Patricia García Medina  
Directora General de Enlace con la  
Administración Pública Centralizada  
y Tribunales Administrativos

Esta foja pertenece al Acuerdo de incumplimiento emitido dentro del expediente de la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia número DIT 0113/2024.